



ACTA DE ACUERDOS DE LA PRIMERA REUNION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

Con fundamento en el artículo 1 fracción I, II y 58 de la ley para la administración de las aportaciones transferidas al estado y los municipios de San Luis potosí, se expide la siguiente acta.

Siendo las 12:08 horas del día 12 de Febrero del 2024, se reunieron en la Sala de Cabildos de la Presidencia Municipal, ubicada en Av. Francisco I. Madero No. 150 sur, col. 20 de Noviembre, en la Cabecera Municipal, S.L.P., el Presidente Municipal Constitucional **Edgar Ortega Lujan** en su carácter de Presidente del Consejo de Desarrollo Social, así como **Isai Macías Garay**, Coordinador de Desarrollo Social, Secretario Técnico del Consejo y los Integrantes del mismo, contando con la presencia de dos representantes del cabildo, **Georgina Bautista Melo**, Regidor de Mayoría Relativa, **Daniel Morales Martínez**, Síndico Municipal, **C. José Manuel Reyes Mata**, Secretario General del Ayuntamiento, **C. Ernesto Sagahon Alejo**, Tesorero Municipal, **C. José Guadalupe Tomas Cruz**, Director de Obras Públicas, **Maria de Guadalupe Enciso Hernández**, Contralor Interno, Asesores técnicos, Para dar fe de los acuerdos que se deriven de la Primera Reunión Extraordinaria del Consejo de Desarrollo Social Municipal, bajo el siguiente orden del día:

1. Lectura del orden del día y Pase de lista.
2. Palabras de Bienvenida por parte del presidente municipal.
3. Verificación del Quórum Legal.
4. Instalación Legal de la Asamblea.
5. Programación de obras y acciones de los Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (**FAISMUN**), y Fondo para el Fortalecimiento Municipal (**FFM**) del ejercicio 2024.
6. Asuntos Generales
7. Declaración del Cierre de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESION

Se procede al pase de lista por parte del Coordinador de Desarrollo Social C. Isai Macías Garay y certificando que están presentes la totalidad de los consejeros se establece e informa que hay Quórum para llevar a cabo esta asamblea.

A continuación el Presidente Municipal Constitucional y Presidente del Consejo de Desarrollo Social Municipal C. Edgar Ortega Lujan, toma la palabra para dar la bienvenida a todos los asistentes y se procede a la instalación legal de la asamblea; habiendo Quórum legal asistiendo 12 consejeros, Presidente del consejo, Secretario técnico del consejo, 2 representantes del cabildo y los asesores técnicos, ya una vez instalada se da a conocer el orden del día por parte del C. Isai Macías Garay.



Continuando con el orden del día toma la palabra el C. Isai Macías Garay Coordinador de Desarrollo Social para dar cumplimiento en la información de los avances físico/financiero de las Obras y Acciones de los Fondos de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal Y Fondo para el Fortalecimiento de los Municipios correspondiente al ejercicio 2023.

CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL GENERAL Y LA LEY PARA LA ADMINISTRACION DE LAS APORTACIONES TRASFERIDAS AL ESTADO Y MUNICIPIOS DE SAN LUIS POTOSI (LATEM) EN SUS ARTICULOS 48 Y 53, RESPECTIVAMENTE; DONDE SE ESTABLECE QUE: LOS AYUNTAMIENTOS DEBERAN ELABORAR UN PROGRAMA DE OBRAS Y ACCIONES DE CADA EJERCICIO FISCAL PARA ATENDER LAS NECESIDADES SOCIALES DE LA POBLACION, QUE SERA LA BASE DE LA PRIORIZACION DEL EJERCICIO DE LOS RECURSOS. ESTE PROGRAMA DEBERA SER VALIDADO POR EL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL.

En el siguiente punto se les informa y presenta la propuesta de obras y acciones para este ejercicio 2023:

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN 2024)

- **MEJORAMIENTO DE VIVIENDA**

Rehabilitación de 63 viviendas (techo firme) en la localidad de Cuichapa perteneciente al Municipio de Matlapa, S.L.P., por la cantidad de \$630,000.00 (seiscientos treinta mil pesos 00/100 m.n).

Total de propuestas del rubro de **Mejoramiento de Vivienda** de \$630,000.00 (seiscientos treinta mil pesos 00/100 m.n).

FE DE ERRATAS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN 2024)

EN LA REUNION ANTERIOR SE APROBO ESTAS OBRAS Y/O ACCIONES QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

- **MEJORAMIENTO DE VIVIENDA**

Rehabilitación de 123 viviendas (techo firme, Piso firme) en la localidad de Barrio en Medio perteneciente al Municipio de Matlapa, S.L.P., por la cantidad de \$1,230,000.00 (un millón doscientos treinta mil pesos 00/100 m.n).

Rehabilitación de 115 viviendas (techo firme) en la localidad de Tlacoahuque perteneciente al Municipio de Matlapa, S.L.P., por la cantidad de \$1,150,000.00 (un millón ciento cincuenta mil pesos 00/100 m.n).

[Handwritten signatures and notes in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Large handwritten signature in blue ink across the bottom of the page]



Rehabilitación de 115 viviendas (techo firme) en la localidad de Texquitote II perteneciente al Municipio de Matlapa, S.L.P., por la cantidad de \$1,150,000.00 (un millón ciento cincuenta mil pesos 00/100 m.n).

Rehabilitación de 45 viviendas (techo firme) en la localidad de Barrio Teopancahuatl perteneciente al Municipio de Matlapa, S.L.P., por la cantidad de \$450,000.00 (cuatrocientos cincuenta mil pesos 00/100 m.n.).

Rehabilitación de 10 viviendas en colonias del municipio (techo firme) en la localidad de Tlaxco perteneciente al Municipio de Matlapa, S.L.P., por la cantidad de \$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 m.n).

Rehabilitación de 33 viviendas en colonias del municipio (techo firme) en la localidad de Tamala perteneciente al Municipio de Matlapa, S.L.P., por la cantidad de \$330,000.00 (trescientos treinta mil pesos 00/100 m.n).

La cual se les hace el cambio de nombre y monto de las obras/acciones realizadas en estas localidades y aprobados por los integrantes del consejo de desarrollo social:

Rehabilitación de 114 viviendas (techo firme, Piso firme) en la localidad de Barrio en Medio perteneciente al Municipio de Matlapa, S.L.P., por la cantidad de \$1,140,000.00 (un millón ciento cuarenta mil pesos 00/100 m.n).

Rehabilitación de 89 viviendas (techo firme, muro firme, piso firme) en la localidad de Tlacoahuaque perteneciente al Municipio de Matlapa, S.L.P., por la cantidad de \$890,000.00 (ochocientos noventa mil pesos 00/100 m.n).

Rehabilitación de 110 viviendas (techo firme, muro firme) en la localidad de Texquitote II perteneciente al Municipio de Matlapa, S.L.P., por la cantidad de \$1,100,000.00 (un millón cien mil pesos 00/100 m.n).

Rehabilitación de 42 viviendas (techo firme) en la localidad de Barrio Teopancahuatl perteneciente al Municipio de Matlapa, S.L.P., por la cantidad de \$420,000.00 (cuatrocientos cincuenta mil pesos 00/100 m.n.).

Rehabilitación de 12 viviendas en colonias del municipio (techo firme) en la localidad de Tlaxco perteneciente al Municipio de Matlapa, S.L.P., por la cantidad de \$120,000.00 (ciento veinte mil pesos 00/100 m.n).



MATLAPA

VOLUNTAD DE SERVIR

2021-2024

Rehabilitación de 35 viviendas en colonias del municipio (techo firme) en la localidad de Tamala perteneciente al Municipio de Matlapa, S.L.P., por la cantidad de \$350,000.00 (trescientos cincuenta mil pesos 00/100 m.n).

Una vez expuesto el punto anterior se procede a abrir un periodo de preguntas para responder cualquier duda que se dé dentro de lo mostrado en este punto. Una vez contestado las dudas y pregunta referente a las propuestas aprobadas por el consejo de desarrollo social municipal, se les pide que levanten su diestra de conformidad, donde todos los miembros del consejo de desarrollo social manifiestan su aprobación por unanimidad.

Continuando con asuntos generales toma la palabra el Presidente Municipal Constitucional Edgar Ortega Lujan, agradeciendo a cada uno de los consejeros su presencia en estas reuniones ordinarias y extraordinarias que se realizan cada mes donde ellos aprueban las obras y acciones que se realizan en sus localidades de la zona a la que pertenecen, así mismo les reafirma el compromiso que hizo durante su campaña en trabajar en beneficio de los matlapenses.

Siendo aprobada la totalidad de los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la asamblea ordinaria del consejo de desarrollo social municipal de Matlapa S.L.P., siendo las doce horas con cuarenta y ocho minutos en el lugar mencionado, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

DAMOS FE

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DE
DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL DE MATLAPA, S.L.P.



EDGAR ORTEGA LUJAN

PRESIDENCIA MUNICIPAL
MATLAPA, S.L.P.



JOSE MANUEL REYES MATA

SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO

MIEMBROS DEL CABILDO

GEORGINA BAUTISTA MELO

REGIDOR DE MAYORIA RELATIVA

DANIEL MORALES MARTINEZ

SÍNDICO MUNICIPAL

EL COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL Y SECRETARIO TECNICO DEL
CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL



MATLAPA

VOLUNTAD DE SER
2021-2024



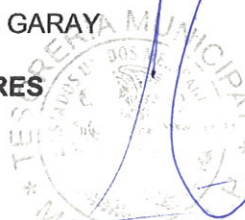
DESARROLLO SOCIAL

MATLAPA, S.L.P.
2021-2024

Matlapa
OBRAS PUBLICAS

ISAI MACIAS GARAY

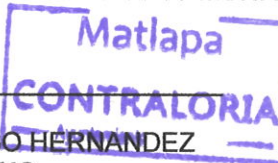
ASESORES



JOSÉ GUADALUPE TOMAS CRUZ
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ERNESTO SAGAHON ALEJO
TESORERO MUNICIPAL

MARIA DE GUADALUPE ENCISO HERNANDEZ
CONTRALOR INTERNO



VOCALES DE CONTROL Y VIGILANCIA DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL

C. JOSE BAUTISTA REYES
REPRESENTANTE DE LA ZONA XI

C. MARTHA ANTONIO TOMAS
REPRESENTANTE DE LA ZONA XII

FIRMAN DE CONFORMIDAD LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL

JOSE BENITO MARTINEZ

ZONA I

CARMEN VIANEY MARTINEZ CALVA

ZONA II

ARELY HERNÁNDEZ SAGAHÓN

ZONA III

GILBERTO HERNÁNDEZ MENDEZ

ZONA IV

CONCEPCIÓN VAZQUEZ
HERNÁNDEZ

ZONA V

ISIDRO HERNÁNDEZ ANTONIO

ZONA VI

ZENAIDA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

ZONA VII

ZACARIAS REYES MARTINEZ

ZONA VIII

ESTELA RODRIGUEZ GABRIEL

ZONA IX

MARTIN MIGUEL SANTIAGO

ZONA X

JOSE BAUTISTA REYES

ZONA XI

MARTHA ANTONIO TOMAS
ZONA XII